CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO
NIT No. 860.043.896-7

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD "DÍA DEL NIÑO Y NIÑA" 2025

UNICENTRO BOGOTÁ

Período de la actividad.
Sábado 26 de abril del 2025.

En el marco de la campaña del día del niño y niña*:* la Ciudadela Comercial Unicentro tendrá una zona de experiencias denominada "día del niño y niña" para doscientos (200) niños y niñas de hasta 13 años, los cuales podrán participar de una experiencia maravillosa de pintucaritas y globoflexia.

Los primeros doscientos (200) niños y niñas, cuyos padres se registren, podrán participar de la actividad el 26 de abril del 2025 desde las 10:00 am hasta las 6:00 pm; para lo cual los padres, junto con el menor de edad, deben acercarse al punto de experiencia para registrarse y demostrar – conforme se expone más adelante - que siguen la cuenta de redes sociales de Unicentro Bogotá en Facebook o Instagram y así poder participar en la actividad. Si el padre o madre de los menores no demuestra que siguen la cuenta de redes sociales de Unicentro, sus hijos menores no podrán participar en la actividad.

Los primeros doscientos (200) niños y niñas que participen de la actividad recibirán un bono de McDonald's para reclamar una cajita Cajita Feliz™ que incluye (hamburguesa de 101 gramos, papas Kids de 31 gramos, manzana, jugo del valle en caja del sabor que se encuentre disponible y juguete que se encuentre disponible). Válido únicamente en el local de Unicentro Bogotá. No acumulable con otras promociones, beneficios o descuentos. Para obtener la "Cajita Feliz" es indispensable entregar el bono físico que le será entregado en el marco de la actividad. El bono será redimido a su potador. No aplica por McDelivery propio, Rappi, o cualquier otro canal de domicilios. No aplica para centros de postres. Los bonos tendrán vigencia desde el 26 de abril hasta el 31 de mayo de 2025.

El punto de la experiencia se encuentra ubicado en el primer piso en el deck de Zara (Local 1-103) en la entrada principal.

Los cupos estarán sujetos al horario descrito anteriormente y con un límite de doscientos (200) niños durante ese horario. Sin perjuicio de lo anterior, si los doscientos (200) cupos y/o los doscientos (200) bonos de McDonald's se agotan antes del horario señalado, finalizará la actividad.

Las personas que lleguen a la actividad después del horario establecido, o una vez se haya alcanzado el límite de los doscientos (200) cupos, no tendrán derecho a participar en la misma.

El mismo niño o niña no podrá participar de la actividad más de una vez, aun cuando se cumpla nuevamente con los requisitos mencionados en el presente documento, ello con el fin de darle el espacio y oportunidad a otros menores de hacer parte de la actividad.

Período de la actividad.

La actividad se desarrollará el sábado 26 abril del 2025 en los siguientes horarios:

- De 10:00 a.m. a 6:00 pm

Condiciones para participar en la actividad.

El padre o madre que quiera que sus hijos participen en la actividad deberá registrarse previamente para obtener uno de los doscientos (200) cupos disponibles.
y cumplir las siguientes condiciones:

1. Ser parte de los primeros (200) cupos disponibles.
2. Que cualquier de los padres nos sigan en las redes sociales de Unicentro, puede ser Facebook o Instagram.
3. Demostrarlo en el punto de ingreso a la actividad ubicado en el primer piso en el deck de zara (ver mapa), para obtener un cupo. Para demostrarlo, el padre o la madre deberán abrir Instagram o Facebook en su celular o equipo dispositivo de la preferencia y exhibirle al personal de servicio al cliente de Unicentro que sigue la cuenta de Unicentro. Puede presentarse el evento en que el padre o madre al momento de presentarse en el deck de la actividad no estén siguiendo la cuenta de Unicentro Instagram o Facebook pero que la empiecen a seguir para poder participar en la actividad, lo cual será válido.
4. El equipo de servicio al cliente permitirá el ingreso a la actividad haciendo el registro de los adultos responsables con su documento de identidad valido, al igual que se registrará el nombre del menor de edad con el fin llevar un control de aforo. Los datos de los menores únicamente se utilizarán para efectos de control el día del evento y por ende una vez se finalice la jornada serán destruidos, por lo que se expone que los mismos no serán tratados por la CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO.

Podrán participar en la actividad el sábado 26 de abril los primeros doscientos (200) interesados que se presenten entre las 10:00 am y las 6:00 p.m. Cada adulto que nos siga en redes podrá validar máximo 1 niño, siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en los presentes términos y condiciones.

Los menores de edad en la actividad deberán siempre estar acompañados por un adulto responsable.

La información correspondiente a la ubicación de la actividad estará disponible en los *Puntos de información* del Centro Comercial.

El acceso a la actividad está sujeto al orden de llegada de los participantes que cumplan con los términos y condiciones aquí descritos; por lo anterior, las personas que deseen participar deben permanecer en fila para ingresar. Quien llegue con posterioridad al último cupo de las 6:00 pm o cuando ya se hayan agotado los doscientos (200) cupos disponibles, no tendrá derecho a participar de la actividad.

Desarrollo de la actividad

- Los niños ingresarán a la fila para pasar a la estación de pintucaritas y globoflexia, estos deberán estar acompañados por un adulto o acudiente responsable.
- El equipo de servicio al cliente permitirá el ingreso a la actividad haciendo el registro de los adultos responsables con su documento de identidad valido, al igual que se registrará el nombre del menor de edad con el fin llevar un control de aforo.
- El equipo de servicio al cliente permitirá el ingreso si cumple con los requisitos antes descritos en las condiciones para participar en la actividad.
- El personal de servicio al cliente guiará a los niños junto con sus acompañantes hacia la zona de pintucaritas y globoflexia.
- La Ciudadela Comercial Unicentro no se hace responsable por cualquier daño o perjuicio que la actividad pueda causar en los bienes o elementos del participante, acompañantes y/o de terceros, tales como ropas, calzado, bienes que porten, etc.
- La Ciudadela Comercial Unicentro y los organizadores del evento no serán responsables por reacciones alérgicas, irritaciones u otros efectos adversos en la piel o en la salud que puedan derivarse del uso de pinturas, materiales u otros productos utilizados durante la actividad, sin perjuicio de señalar que la Ciudadela Comercial Unicentro tomó todas las medidas pertinentes para garantizar que sean productos idóneos y de excelente calidad. Se recomienda a los responsables de los menores informar con antelación sobre cualquier condición médica, alergia o sensibilidad especial que deba ser considerada.
- Esta actividad es de carácter voluntario y recreativo, por lo tanto, la participación se realiza bajo la entera responsabilidad de cada asistente, incluyendo los padres, acudientes o responsables en el caso de menores de edad.
- Ningún material podrá ser retirado de la zona de la experiencia.
- Cada niño y niña tendrá (5) minutos para hacer parte de la actividad. Una vez finalizado el tiempo, deberá retirarse de la zona de experiencia.
- Durante algunos momentos de la actividad, la Ciudadela Comercial Unicentro realizará tomas de fotografía y video para documentar la actividad. Los padres que deseen que un menor de edad aparezca en el material deberán firmar ambos un reléase de uso imagen en el *Punto de Registro*.

Normas de Comportamiento

Se espera que todos los participantes y acompañantes respeten el espacio y los materiales. Cualquier comportamiento disruptivo o inapropiado que afecte la tranquilidad, integridad y/o desarrollo de la actividad podrá ser motivo para la exclusión del evento.

Exclusiones e inhabilidades

No podrán participar las siguientes personas que de alguna forma tengan relación laboral o de prestación de servicios con: CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, CREATOR

SAS, A&M ASOCIADOS, PROPIETARIOS DE LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO (locales y stands). También se encuentran inhabilitados para participar en la actividad: el cónyuge y las personas que se encuentren hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas.

La CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO se reserva el derecho de permitir el acceso a la experiencia a cualquier persona que incurra en cualquier hecho como: a) Atente contra la integridad física o moral de los visitantes del Centro Comercial o de las personas involucradas o no en la actividad. b) Atente contra el orden público o la legislación colombiana. c) Atente contra las normas establecidas por los lugares en donde se encuentran. d) Discrimine en forma alguna a una persona natural o jurídica. e) Represente una amenaza contra la integridad o la reputación de Unicentro, sus co-propietarios, colaboradores o de cualquier persona involucrada o no en la actividad. f) Se valgan de maniobras fraudulentas o de mala fe para manipular la actividad. g) Se encuentre dentro de las exclusiones e inhabilidades.

Al participar de la experiencia "*Día del Niño y la Niña*" el participante acepta la Política de Tratamiento de Datos de la Ciudadela Comercial Unicentro, la cual puede ser consultada en www.unicentrobogota.com/habeasdata

Responsables de la actividad por parte de la Ciudadela Comercial Unicentro:

RICARDO NOGUERA
Director de Mercadeo

Fecha de publicación: 23 de abril de 2025